

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL

Navin Sukhwani Bravo, secretario de la mercantil AGP Málaga Socimi S.A., por medio de la presente convoca Junta General Ordinaria y Universal de accionistas que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2020 a las 10:00 en el domicilio social de la sociedad, Alameda Principal 16, 29005 Málaga, con objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas con el carácter de universal.
2. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales individuales compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2019.
3. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales consolidadas, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.
4. Aprobación, si procede de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad en el ejercicio 2019.
5. Delegación de facultades.
6. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

En Málaga, a 25 de junio de 2020,



AGP Málaga Socimi S.A.
Secretario
Navin Sukhwani